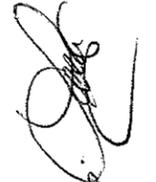


**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO**



En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 19:35 horas, del Jueves 08 de Septiembre del 2011 en la Sala de Secretaría General del H. Ayuntamiento, en Presidencia Municipal con domicilio en Calle Ramón Corona #32, tuvo lugar la reunión del Consejo de GIROS RESTRINGIDOS, la cual se llevo bajo el siguiente orden del día. Al final de la presente acta se enlistan los respectivos nombres y firmas de los integrantes de consejo que atendieron a esta reunión y que establecieron los acuerdos enlistados en la misma.

ORDEN DEL DÍA

- 
- 1).- BIENVENIDA
2).- LECTURA DE ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
3).- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
4).- ASUNTOS VARIOS
5).- CLAUSURA

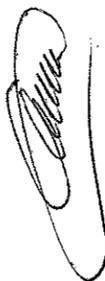
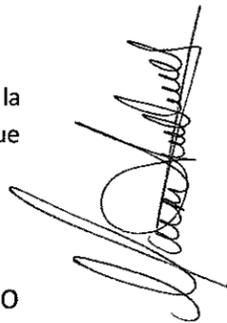
DESARROLLO DE SESIÓN



La L.A. MARISOL ANTILLÓN CUEVAS, Síndico Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado, dando la bienvenida a los asistentes, informando que por esa ocasión sólo se tratarán dos solicitudes de giros restringidos.



Acto seguido, se desarrolló la atención a la primer solicitud a nombre del C. RENATO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, para establecer un negocio con venta de bebidas embriagantes, en un lote baldío, ubicado sobre avenida José. Ma. Martínez R., a un costado del negocio conocido como caña dulce. Se menciona que el establecimiento será al estilo del lugar conocido como "EL MORRO", en Huescalapa, municipio de Zapotiltic, Jalisco. Para esto, menciona el Lic. Juan Ignacio Herrera del Toro, que hace un tiempo su hermano había abierto un negocio por la calle Guzmán y no tuvo éxito. Comenta el Lic. FRANCISCO MARTIN OCHOA VALDOVINOS que sería un negocio que daría problemas por el tipo de giro. El Prof. JUAN JOSE CAMACHO menciona el problema por el tipo de estacionamiento, el Lic. IGNACIO HERRERA comenta que sería



bueno darle una oportunidad pues existen negocios similares cerca del lugar donde se pretende establecer, solo que se pide presentar proyecto para acondicionar el lugar. Queda pendiente de otorgar el permiso a reserva de presentar proyecto, horarios, dictámenes de protección civil, salubridad y vialidad, así como las condiciones que marcan los reglamentos municipales.

La siguiente solicitud consiste en una licorería en envase cerrado. Se pretende colocar este negocio en una casa habitación, en la cochera, solo haciendo una subdivisión con malla ciclón. Este tipo de negocio, como lo estipula el reglamento no se puede otorgar ya que no cumple con las especificaciones de los reglamentos municipales, ya que por su propia seguridad se le recomienda ubicarlo en otro lugar específico para este tipo de negocios. Por unanimidad del consejo se decide no aprobar la solicitud.

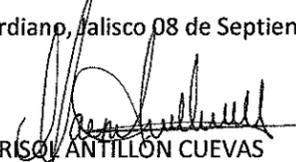
En el apartado de puntos varios, se comenta sobre la sincronización de los semáforos ubicados en el Boulevard para evitar accidentes viales y se respete.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 08:50 horas, firmando los que en ella participaron.

ATENTAMENTE:

**"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia
Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"**

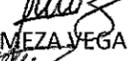
Tamazula de Gordiano, Jalisco 08 de Septiembre de 2011.


L.A. MARISOL ANTILLÓN CUEVAS


CAPT. JAVIER PÉREZ MORÁN


L.I.E. FRANCISCO MARTÍN OCHOA VALDOVINOS


LIC. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO


LIC. LUZ MARIA MEZA VEGA


LIC. RICARDO CERVANTES GARCÍA


PROF. JUAN JOSÉ CAMACHO

PROF. JUAN AGUILAR CÁRDENAS